

Santiago, 14 de octubre de 2026

Ante los recientes acontecimientos ocurridos en la Dirección de Salud Estudiantil (DSE), la Directiva y la Asamblea de funcionarias y funcionarios afiliados a APROTEC manifiestan lo siguiente:

SOLIDARIDAD Y RESGUARDO DE LA PRIVACIDAD

Expresamos nuestra profunda preocupación por la grave emergencia de salud sufrida por una funcionaria de la DSE el martes 13 de octubre. Deseamos su pronta y favorable recuperación y hacemos un llamado urgente a resguardar estrictamente su privacidad, dignidad y antecedentes de salud, evitando especulaciones o cualquier exposición innecesaria.

REPRESENTATIVIDAD GREMIAL Y RESPETO A LA DIVERSIDAD

APROTEC es actualmente la asociación gremial con mayor número de personas afiliadas dentro de la DSE. Sin embargo, reconocemos que en este espacio coexisten distintas organizaciones y sensibilidades. Ninguna asociación puede atribuirse por sí sola la representación de la totalidad de las y los funcionarios, ni presentar una postura particular como consenso institucional. La legitimidad gremial exige respetar la autonomía y representatividad de cada organización.

RESPONSABILIDAD Y DEBIDO PROCESO

Nos preocupa que se atribuyan públicamente responsabilidades individuales o institucionales antes de que los hechos sean debidamente esclarecidos. La defensa de los derechos laborales exige prudencia, antecedentes verificables y respeto por el debido proceso. Las demandas colectivas se fortalecen cuando se construyen sobre información seria y no sobre conclusiones anticipadas.

ACCIONES INSTITUCIONALES Y PREVENCIÓN

Valoramos la respuesta inicial del equipo de salud y las acciones de contención emocional gestionadas mediante la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas (DGDP) y la ACHS. Estas medidas deben ser consideradas al evaluar lo ocurrido, sin perjuicio de la necesidad de revisar, fortalecer y monitorear permanentemente los mecanismos institucionales de prevención y abordaje de riesgos psicosociales.

REFLEXIÓN FINAL

En momentos de especial sensibilidad institucional, la representación gremial debe concentrarse en el cuidado de las personas, la búsqueda responsable de la verdad y la construcción de soluciones, evitando la confrontación entre organizaciones. Toda declaración emitida por una asociación debe entenderse como expresión de su propia colectividad y no como la voz del conjunto de las y los funcionarios de un servicio. Solicitamos a las autoridades universitarias reconocer la diversidad gremial existente y abrir espacios de diálogo amplios, inclusivos y resolutivos.